EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO **EKONOMIA ETA OGASUN** DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SAILA

Dirección de Presupuestos Aurrekontu Zuzendaritza

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS SOBRE EL PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2024

Recibido el "Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024", esta Dirección de Presupuestos analiza la documentación presentada, con el fin de informar sobre la adecuación de la propuesta al ordenamiento económico y a las previsiones presupuestarias correspondientes y la proyección temporal del citado Plan, conforme al apartado 3 del "Procedimiento de la elaboración y tramitación de Planes Estratégicos del Gobierno", aprobado por el Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2020.

El Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, es un Plan Estratégico del Gobierno para la XII Legislatura, siendo además uno de los Planes que forman parte del Programa-Marco para la Reactivación Económica y el Empleo (2020-2024), BERPIZTU, aprobado por el Consejo de Gobierno de 3 de noviembre de 2020.

El Plan presentado por la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente se establece como el marco para trabajar en los próximos 4 años en todas las vertientes del cambio climático, desde la mitigación, el refuerzo de la estrategia energética y la aplicación de medidas de adaptación del territorio y su población. Es un plan que incide en multitud de sectores, posibilitando el desarrollo de otras áreas como la industria, la internacionalización, la investigación e innovación, la alimentación y el desarrollo rural y litoral, las infraestructuras y el transporte sostenible o la regeneración urbana. Se establece como principales prioridades la creación de empleo y la salud de las personas.

El Plan se estructura en 3 ejes principales, 9 líneas de actuación y 15 iniciativas emblemáticas.

Entre la información descrita para cada una de las iniciativas se encuentran los datos de Plazo, Presupuesto 2021-2024 y Responsable. Esta información es la que dispone la Dirección de Presupuestos para el análisis y la elaboración del informe en aras de estimar el impacto que sobre los presupuestos de la Administración de la CAE pudiera producirse por la aplicación del Plan. Tal y como se puede observar en el cuadro siguiente, la valoración económica, cuya terminología y relación directa con el Presupuesto se desconoce, no se encuentra distribuida ni por las diferentes entidades públicas de la Administración de la CAE partícipes, ni por las anualidades de vigencia del Plan, con lo cual resulta imposible establecer relación alguna con el presupuesto, y por tanto, desarrollar ningún análisis.

> C/Donostia-San Sebastian, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ Tef. 945019002 - Fax 945019020 - e-mail belen-martin@ej-gv.es



	Plazo	Presupuesto 2021-2024		
Iniciativa		Tipo	Importe	Responsable
1	2021-2023	Gasto asociado	150.000	DESMA-EVE
2	2021-2024	Inversión propia Inversión movilizada Gasto asociado El EVE seguirá dando soporte a inversiones a realizar en las	5.000.000 5.000.000 8.000.000	EVE-BIMEP
		infraestructuras vascas de testo ya existentes o nuevas infraestructuras a desarrollar, a través de BIMEP, S.A.		
3	2021-2024	Inversión propia Inversión movilizada Gasto asociado El EVE participará en los proyectos d inversión a través de sociedades participadas como Aixeindar y Geros, y dará soporte a las infraestructuras vascas de testeo, a través de BIMEP, S.A.	160.000.000	EVE-BIMEP
4	2021-2024	Inversión propia Inversión asociada Gasto asociado	1.100.000 90.000.000 32.000.000	EVE
5	2021-2024	Inversión propia Inversión asociada Gasto asociado	7.840.000 8.400.000 3.300.000	EVE-GV-tejido empresarial
6	2021-2024	Gasto asociado	200.000	EVE
7	2021-2024	Gasto asociado	100.000.000	DESMA-EVE
8	2021-2024	Inversión Presupuesto movilizado	18.000.000 13.000.000	IHOBE, Gobierno Vasco (VISA), Diputaciones Forales
9	2021-2024	Inversión Presupuesto movilizado	2.200.000 1.600.000	IHOBE, Neiker, Hazi
10	2021-2024	Inversión Presupuesto movilizado	1.200.000 400.000	Gobierno Vasco, Hazi, URA, Diputaciones Forales
11	2021-2024	Inversión Presupuesto movilizado	1.700.000 6.400.000	Ihobe, Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos, Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología
12	2021-2024	Inversión Procupuesto movilizado	4.400.000	Ihobe, municipios,
13	2021-2024	Presupuesto movilizado Inversión Presupuesto movilizado	400.000 8.600.000 400.000	Life IP Urban Klima 2050,
14	2021-2022	Gasto asociado	1.700.000	DESMA, Ihobe, EVE, SPRI
15	2021-2024	Inversión asociada Gasto asociado	3.000.000 400.000	EVE, Ihobe

Por ello, esta Dirección de Presupuesto, concluye lo siguiente:

Los recursos aplicados en la ejecución del Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, presentado por la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, deberán ajustarse a los créditos presupuestarios que se asignen en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para cada uno de los ejercicios, de conformidad con las directrices presupuestarias anuales de elaboración de los presupuestos generales



Cualquier necesidad adicional que pudiera resultar deberá ser financiada con las oportunas reasignaciones de las dotaciones existentes en su momento en los presupuestos de los departamentos o de las entidades correspondientes.

Finalmente, resulta oportuno realizar la observación de que las necesidades presupuestarias que resulten de la aplicación del Plan no deben implicar, en ningún caso, compromisos presupuestarios, aspectos éstos que sólo se recogen en los Presupuestos Generales anuales; por lo tanto, las dotaciones económicas anuales destinadas a su ejecución y desarrollo deberán acomodarse a lo que establezcan las leyes de Presupuestos Generales de la CAE.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de julio de 2021

Fdo.: Josu I. Garay Ibáñez de Elejalde DIRECTOR DE PRESUPUESTOS